



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACUSE

Ciudad de México, a 24 de enero de 2022

DGAF/DF/SP/004/2022

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/003-1/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3362 "Servicios de impresión", por un monto de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para los "Servicios de impresión" de esta Secretaría.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal por el monto y clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AB	OR	PTDA	TG	DI	DG	PV	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	3362	1	1	00		\$3,100,000.00
TOTAL															\$3,100,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----
MGMS/OHE/VCSA

DF/0109 JUDCP/----

DIRECCIÓN DE FINANZAS
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

[illegible]

ELABORÓ: OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.L.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL



 LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA

 DIRECTORA DE FINANZAS